



Monticello se transforma en una de las tres empresas en O'Higgins en egresar del Programa de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género



→ Reconocimiento a Monticello

La jornada, organizada por Sernameg O'Higgins, contó con la participación de un panel de siete empresas y organismos públicos llamado "Experiencias en Prácticas Laborales basadas en la Norma Chilena 3262".

Con más de 50 medidas que dan forma a su Programa de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género y que benefician a una fuerza laboral de más de 730 trabajadores —de los cuales el 46% corresponden al género femenino, y el 54% de las posiciones de liderazgo son ocupadas por mujeres—, Monticello obtuvo a fines de octubre una distinción que reconoce su egreso y compromiso en materias de conciliación de la vida laboral, familiar y personal entre los trabajadores del centro de entretenimiento más grande

de Chile. Este egreso constituye a Monticello, junto a Codetco El Teniente y Estibio O'Higgins, en una de las tres empresas con operaciones en la Región en tener la distinción de egresadas del programa impulsado por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg). El logro implicó la entrega de un diploma de reconocimiento por parte de la Directora Regional de Sernameg O'Higgins, María Jesús Awello Rifo, acompañada de la Seremi regional de la Mujer y la Equidad de Género, Constanza Valencia Sepúl-

veda, al Gerente General de Monticello, Manuel Rojas Ramírez. La Directora Regional de Sernameg O'Higgins sostuvo: "Este Encuentro Zonal, en el que participan instituciones públicas y privadas de 6 regiones, fue el marco ideal para destacar a Monticello, una de las empresas más importantes de nuestra región, que ha sido certificada por su egreso del Programa Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género, del Sernameg O'Higgins. Este gran logro de Monticello, da cuenta de su compromiso por generar espacios laborales equitativos y por avanzar en la generación de políticas igualitarias, incorporando perspectivas de conciliación e inclusión para su equipo de trabajo". María Jesús Awello Rifo agregó: "Monticello es el primer caso del país en lograr su certificación en la NCh 3262 y, una de las 128 organizacio-

nes a nivel nacional que la implementa. Sin duda, Monticello se posiciona como un gran referente para otras empresas del mundo privado que aún no visualizan el impacto de estas estrategias, tanto para su capital humano como para los objetivos de las compañías". El Gerente General de Monticello expresó: "Este camino en torno a la conciliación laboral, familiar y personal lo iniciamos en 2019. Logramos certificarnos con el Sello Igualdad Conciliación en marzo de 2023 y nos recomparamos en marzo de este año. Obtener este egreso si bien es un símbolo de nuestro compromiso con la temática, también nos motiva en la necesidad de continuar avanzando por un camino de continuo desarrollo y perfeccionamiento". Al respecto, también reconoció a la labor de Rosa Cutilana Peña, Presidenta del Sindicato de Monticello, y

de Luis Pilones Marín, Sub Gerente RR.HH. de Monticello. El panel de empresas y organismos, Cabe señalar que la jornada organizada por Sernameg O'Higgins contó con un panel de siete empresas y organismos públicos —las cuales ya están certificadas o en proceso de certificación— llamado "Experiencias en Prácticas Laborales basadas en la Norma Chilena 3262". Entre los participantes estuvieron Xmerink, Estibio, Wóm, Monticello, EFE Trenches de Chile, Hospital de Constitución y la Ilustre Municipalidad de Recoleta, cuyo objetivo era reconocer desde distintas experiencias el promover el aporte de las mujeres en los espacios laborales. En el caso de Monticello, Eliana Gualqui, Jefa Corporativa de Desarrollo Organizacional y Encargada del Área de Diversidad y Gé-

nero en Dreams, firma ligada a Monticello, abordó cómo generar políticas y procedimientos internos que permitan aumentar la participación de más mujeres en cargos de liderazgo para alcanzar la meta de 40% de representatividad. "Hay un positivo impacto comercial en tener a mujeres en la línea de mando de una organización", sostuvo Gualqui. La recertificación del Sello Igualdad se fundamenta en una política corporativa de Dreams S.A. de diversidad, equidad e inclusión, cuyos objetivos principales se sustentan en la no tolerancia a la discriminación por sexo y prejuicio, el respeto y valoración de la diversidad mediante equipos mixtos, y la reducción de brechas de género a través de las mejores prácticas, para fomentar el desarrollo de liderazgos femeninos, además de la oportunidad de capacitarse.